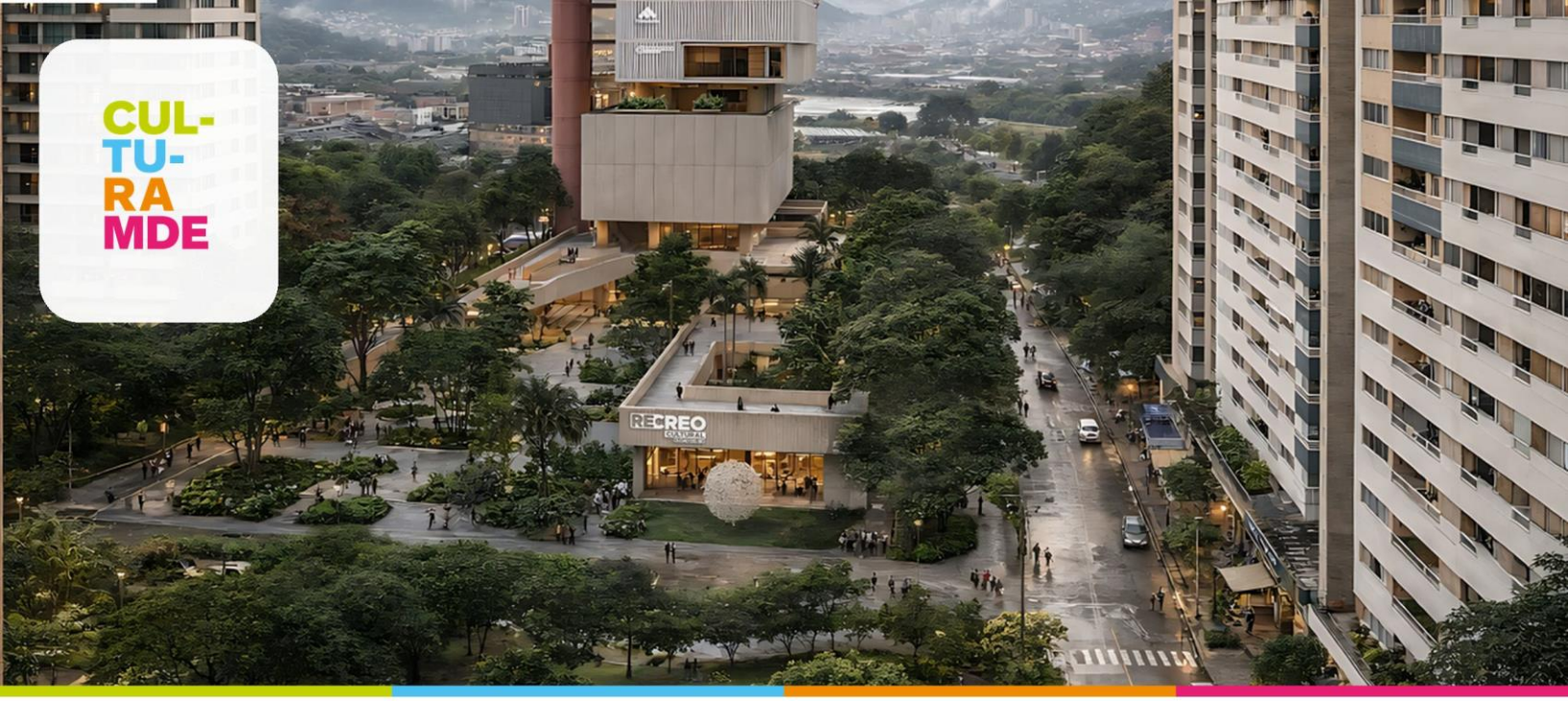









RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

ReCreos Culturales

Informe a la ciudadanía sobre la construcción de los nuevos equipamientos culturales para Medellín

Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín

ENTIDAD
Alcaldía de Medellín

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

DEPENDENCIA
Secretaría de Cultura Ciudadana

PROYECTO
Construcción de espacios para el arte y la cultura (240259)

PERIODO
Vigencia 2026 · corte a octubre de 2026

EVENTO DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
03 de diciembre de 2026

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contenido

1 Presentación

2 ¿Qué son los ReCreos Culturales?

3 ¿Dónde se construyen?

4 ¿Cómo se gestionan?

5 ¿Cuánto se invierte?

6 ¿Cómo vamos?

7 ReCreo por ReCreo

8 Participación ciudadana

9 Retos y próximos pasos

10 ¿Cómo hacer seguimiento?

11 Glosario y fuentes

Brevemente:

- **5 ReCreos Culturales** en construcción en las comunas 2 (Santa Cruz), 5 (Castilla), 7 (Robledo), 14 (El Poblado) y 15 (Guayabal).
- **Más de 159 mil millones de pesos** en inversión de infraestructura cultural.
- **Primavera Norte** es el más avanzado (90,57% de avance físico) y se proyecta terminar su obra durante el cuarto trimestre de 2026.
- **El Jordán, Guayabal y Ciudad del Río** iniciaron obra entre junio y julio de 2026; **Castilla** inició el 28 de octubre de 2026.
- **Más de 4.000 personas** han participado en socializaciones y se han realizado 20 Comités Ciudadanos de Obra.

1. Presentación

La Secretaría de Cultura Ciudadana presenta a la ciudadanía este informe de rendición de cuentas 2026 sobre los **ReCreos Culturales**, proyectos estratégicos de infraestructura cultural del Plan de Desarrollo Distrital "Medellín Te Quiere" 2024-2027. Se trata de cinco nuevos equipamientos culturales que se construyen en las comunas 2 (Santa Cruz), 5 (Castilla), 7 (Robledo), 14 (El Poblado) y 15 (Guayabal), pensados para acercar la formación, la creación y el disfrute del arte a los barrios de la ciudad.

Esta apuesta parte de una convicción: el acceso a la cultura es un derecho para todos, como lo establece el artículo 70 de la Constitución Política. La ciudad de Medellín cuenta con una de las ofertas culturales más amplias del país, pero todavía necesita espacios especializados y bien dotados para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan formarse, ensayar, grabar, crear y presentarse cerca de su casa. Los ReCreos buscan cerrar esa brecha y distribuir de manera más equitativa la infraestructura cultural en el territorio, con estudios públicos de grabación, salas de ensayo, escenarios, aulas de formación y una nueva sede para el cine y el sector audiovisual.

Hacer realidad estas obras ha requerido un esfuerzo conjunto. El Concejo de Medellín aprobó vigencias futuras mediante el Acuerdo 037 de 2025 para asegurar los recursos de 2026 y 2027, y el Distrito dio a la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) la gerencia integral de los proyectos estratégicos. El contrato de la Secretaría de Cultura Ciudadana para cuatro de los ReCreos y el de Secretaría de Infraestructura Física en el ReCreo Primavera Norte junto ascienden a aproximadamente $159.676 millones.

En las siguientes páginas encontrará qué son los ReCreos, dónde se construyen, cómo se gestionan, cuánto se invierte, cómo van las obras con corte a octubre de 2026, qué le dejarán a Medellín y cómo todos nos podemos involucrar y hacer seguimiento. Cada ReCreo cuenta con una ficha técnica y con imágenes de cómo era el lugar, cómo va la obra y cómo será el espacio terminado. Lo invitamos a leer este informe, a compartirlo y a participar en la audiencia pública de rendición

de cuentas del **3 de diciembre de 2026**, donde podrá conocer de primera mano los avances y plantear sus inquietudes. Los ReCreos se construyen para la gente y con la gente.

2. ¿Qué son los ReCreos Culturales?

Los ReCreos Culturales son **equipamientos públicos, para el arte y la cultura** pensados para que niñas, niños, jóvenes, adolescentes, adultos y personas mayores encuentren en su barrio oportunidades de aprendizaje, expresión, creación, participación y uso del tiempo libre. Más que edificios, son escenarios para el desarrollo humano y la transformación social de los territorios.

Hacen parte del proyecto estratégico “Distrito Cinema y Casas de Música”, que busca llevar las Casas de Música del Distrito a un nivel sin precedentes con estudios de grabación, salas de ensayo y espacios para la producción y la creación, y dotar a la ciudad de un centro especializado para el cine y el audiovisual.

Así se enmarcan en el Plan de Desarrollo 2024-2027

- **Línea 1:** Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico.
- **Componente 1.5:** Arte y cultura al alcance de todos.
- **Programa 1.5.3:** Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito.
- **Proyecto de inversión:** 240259 “Construcción de espacios para el arte y la cultura” (BPIN 2024050010267).

2.1 ¿Qué espacios tendrán?

Los ReCreos contarán con infraestructura especializada y condiciones técnicas para la formación, la creación y la circulación artística. Ofrecerán espacios con los estándares técnicos más altos y especializados, mejorando sustancialmente las

condiciones de la red de infraestructura cultural existente en el Distrito, posibilitando así el posicionamiento de Medellín como una capital creativa, en donde la industria cultural se convierte en un motor de desarrollo social y económico, lo que se traduce en mejores condiciones para los habitantes de la ciudad.



Esquema 1. Tipos de espacios que integran los ReCreos Culturales.

- **Artes escénicas:** teatros cubiertos y escenarios al aire libre para presentaciones, encuentros culturales y muestras comunitarias, como lugares de encuentro ciudadano y mejoramiento de la cultura ciudadana.
- **Música:** estudios de grabación, producción musical y salones individuales de ensayo con acondicionamiento acústico, como motores de la industria musical y generadores de nuevas posibilidades para los artistas de todo el territorio.
- **Danza y expresión corporal:** espacios para la formación, la práctica y la presentación de distintas expresiones de danza, como un reconocimiento a las diferentes memorias presentes en la ciudad.
- **Aulas múltiples:** ambientes flexibles para procesos pedagógicos, talleres y encuentros comunitarios, para el disfrute de los derechos culturales en todo el territorio.

- **Creación artística:** espacios para audiovisual, artes plásticas, manualidades, teatro, canto y otras expresiones, consolidando una visión de industria cultural que abre nuevas posibilidades para Medellín.

Su propuesta pedagógica se organiza alrededor de cuatro elementos: formación musical, escuela de formación de formadores, producción de contenidos, montajes y proyección.

2.2 ¿Por qué son necesarios?

Medellín ocupa el segundo lugar entre 32 ciudades del país por su oferta cultural, pero ha tenido atrasos en infraestructura especializada: está en el puesto 12 en sillas de sala de cine y en el 15 en bienes de interés cultural (Consejo Privado de Competitividad, 2023). A esto se suma la necesidad de ampliar el acceso a la formación artística en los barrios y de reducir los costos que hoy asumen las comunidades por el alquiler de espacios para ensayar, grabar o presentarse.

Por eso, el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 ha consolidado un plan de construcción de equipamientos que busca transformar los barrios de la ciudad, recuperar espacio público y fortalecer el sentido de pertenencia entre las comunidades, espacios para vivir mejor y los espacios que brinda la administración para el bienestar de la gente.

2.3 ¿Qué cambiará en los territorios?

El principal aporte de los ReCreos será su capacidad para generar oportunidades y fortalecer las dinámicas sociales y culturales de los barrios. Su impacto se proyecta en cuatro dimensiones:

Dimensión	Qué significa para la comunidad
Acceso y democratización de la cultura	Formación artística y cultural cerca de casa, con menos barreras para participar.

Dimensión	Qué significa para la comunidad
Desarrollo de talentos y capacidades	Herramientas y escenarios para que niñas, niños, jóvenes y adultos desarrollen proyectos creativos.
Convivencia, cuidado de lo público y transformación social	Espacios de encuentro y uso positivo del tiempo libre que previenen factores de riesgo social.
Economía cultural y creativa	Acceso a infraestructura y equipos técnicos para producir, emprender y circular contenidos.

Otros resultados que esperamos son:

- Mayor apropiación territorial de espacios para el arte y la cultura.
- Más y mejores infraestructuras culturales para el disfrute de la gente.
- Capacidades de economía creativa y cultural en los territorios.
- Mayor participación ciudadana en el ecosistema de arte, cultura y patrimonio.
- Menores costos para la comunidad por el alquiler de equipamientos culturales.
- Espacios adecuados y dotados para procesos musicales, dancísticos, cinematográficos y audiovisuales.

3. ¿Dónde se construyen?

Los cinco ReCreos están distribuidos en el norte, el occidente y el sur de la ciudad, a ambos lados del río. Su ubicación busca descentralizar la oferta cultural, fortalecer la identidad de cada territorio y activar espacios de encuentro en los barrios.

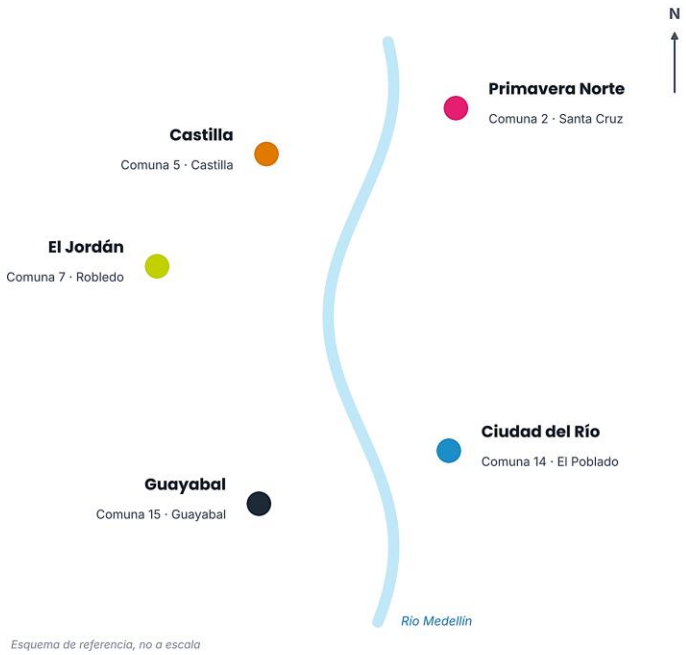

Esquema 2. Ubicación de los ReCreos Culturales por comuna (referencia, no a escala)

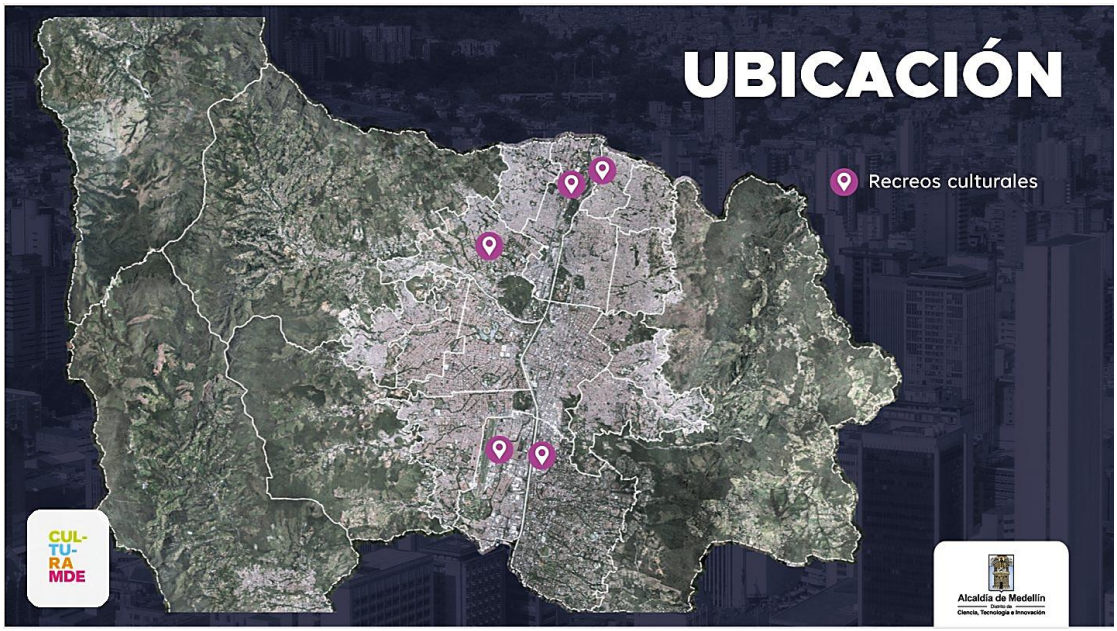

Mapa de ubicación de los ReCreos Culturales en el Distrito de Medellín

ReCreo	Comuna	Ubicación	Énfasis
Primavera Norte	2 - Santa Cruz	Parque Ribera Norte (Parques del Río Norte)	Formación artística y grabación musical
Castilla	5 - Castilla	Predio de la cancha La Rionegro (sector Francisco Antonio Zea)	Música urbana: creación, producción y circulación
El Jordán	7 - Robledo	Calle 65 N.° 84, CDM El Jordán, junto a la antigua fonda “El Jordán”	Formación, creación y presentación musical
Ciudad del Río	14 - El Poblado	Carrera 43G N.° 20-24, contiguo al MAMM	Audiovisual y cinematográfico; sede de la Cinemateca Distrital
Guayabal	15 - Guayabal	Carrera 65 N.° 14-65, Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo (etapa 2)	Música y danza

4. ¿Cómo se gestionan estos equipamientos?

Para gerenciar, coordinar y ejecutar los cinco ReCreos, el Distrito suscribió dos contratos interadministrativos de mandato sin representación con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), una empresa descentralizada del Distrito con experiencia en planificación urbana y en obras de este tipo:

- Contrato 4600105230 de 2025, suscrito por la Secretaría de Infraestructura Física, para la gestión y construcción del ReCreo Primavera Norte, por aproximadamente $12.963 millones
- Contrato 4600106094 de 2025, suscrito por la Secretaría de Cultura Ciudadana, para la gerencia, coordinación, administración y ejecución de los ReCreos Ciudad del Río, Guayabal, El Jordán y Castilla, por aproximadamente $146.713 millones y un plazo de 24 meses.

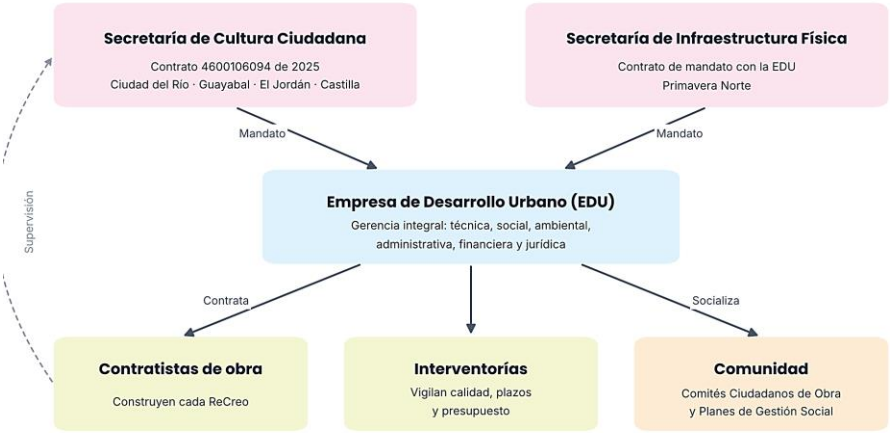

Esquema 3. Cómo se organiza la gestión de los ReCreos Culturales.

En un mandato sin representación, la EDU contrata a nombre propio las obras y las interventorías, y atiende ante el Distrito por su ejecución. Las decisiones sobre los alcances, los recursos y la priorización siguen siendo de la Secretaría de Cultura Ciudadana que supervisa el contrato.

¿Qué debe hacer la EDU?

- Realizar la gerencia integral de los proyectos: técnica, social, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica.
- Contratar y administrar las obras y las interventorías, y velar por el cumplimiento de cronogramas, normas de calidad, seguridad y medidas ambientales.
- Proponer soluciones ante hechos imprevistos y actualizar permisos y licencias cuando se requiera.
- Acompañar a las comunidades con una estrategia social y de comunicaciones: diagnóstico, talleres de cocreación, registro audiovisual y medios comunitarios.
- Entregar manuales de uso y mantenimiento, planos récord y guías de conservación, y tramitar el certificado de ocupación de cada edificación.

4.1 Las etapas de un ReCreo

Los diseños, licencias y presupuestos de los ReCreos de la Secretaría se elaboraron en un contrato previo con la EDU (contrato interadministrativo 4600104472 de 2025). Con esos insumos, cada ReCreo avanza por estas etapas:



Esquema 4. Etapas del proyecto y estado de cada ReCreo a octubre de 2026.

Etapa	Qué incluye
Estudios y diseños	Diseños arquitectónicos y técnicos, trámites ante el Departamento Administrativo de Planeación y la Curaduría Urbana, licencias y presupuestos.
Contratación	Ficha técnica, publicación, evaluación y adjudicación de los contratos de obra e interventoría según el manual de contratación de la EDU.
Ejecución	Cronograma de obra, Plan de Manejo de Tránsito (PMT), Plan de Manejo Socioambiental (PMA), construcción y seguimiento permanente.
Recibo	Recibo técnico de las obras por parte de las entidades competentes y del Distrito.
Dotación	Equipos, mobiliario e instrumentos según las necesidades de cada espacio.
Puesta en marcha	Programación cultural y formativa con la Red de Escuelas de Música y la Red de Casas de Cultura.

4.2 ¿Cómo se controla la ejecución?

Cada obra cuenta con una interventoría externa que verifica la calidad, el cumplimiento del cronograma y el uso del presupuesto, y con la supervisión técnica de la Secretaría. Además, la EDU debe entregar:

- Informes mensuales con los componentes técnico, jurídico, administrativo, financiero, social, ambiental y de comunicaciones, que incluyen un informe de empleabilidad por grupo poblacional, género y ubicación.
- Registro fotográfico mensual del antes, durante y después de cada intervención.
- Una matriz quincenal de seguimiento y el reporte semanal de avances técnicos y financieros en el Visor de Obra del Distrito.
- Planos récord bajo metodología BIM y el informe final de cada ReCreo con sus actividades y costos.

5. ¿Cuánto se invierte?

Los ReCreos de la Secretaría de Cultura Ciudadana se financian con recursos ordinarios de inversión y con vigencias futuras aprobadas por el Concejo de Medellín mediante el Acuerdo 037 del 26 de agosto de 2025, que permitió comprometer recursos de 2026 y 2027 para garantizar la continuidad de las obras.

5.1 El contrato con la EDU

El valor total del contrato 4600106094 de 2025 es de aproximadamente $146.713 millones (Este contrato no incluye el ReCreo Primavera Norte.). Así se compone:

Concepto	Valor	Qué es
Recursos a administrar	$129.499.970.095	Dinero para pagar las obras, las interventorías, la dotación y los demás componentes de los ReCreos.

Concepto	Valor	Qué es
Gravamen a los movimientos financieros (GMF)	$618.077.871	Impuesto de 4 por mil sobre los recursos y sus rendimientos.
Costo no operativo	$2.879.394.315	Impuestos y costos asociados a la administración del contrato.
Honorarios de la EDU IVA incluido	$13.715.341.832	Pago a la EDU por la gerencia integral de los proyectos.
Total	**$146.712.784.113**	

Los recursos se entregan a la EDU en cinco desembolsos, a medida que avanzan las obras:

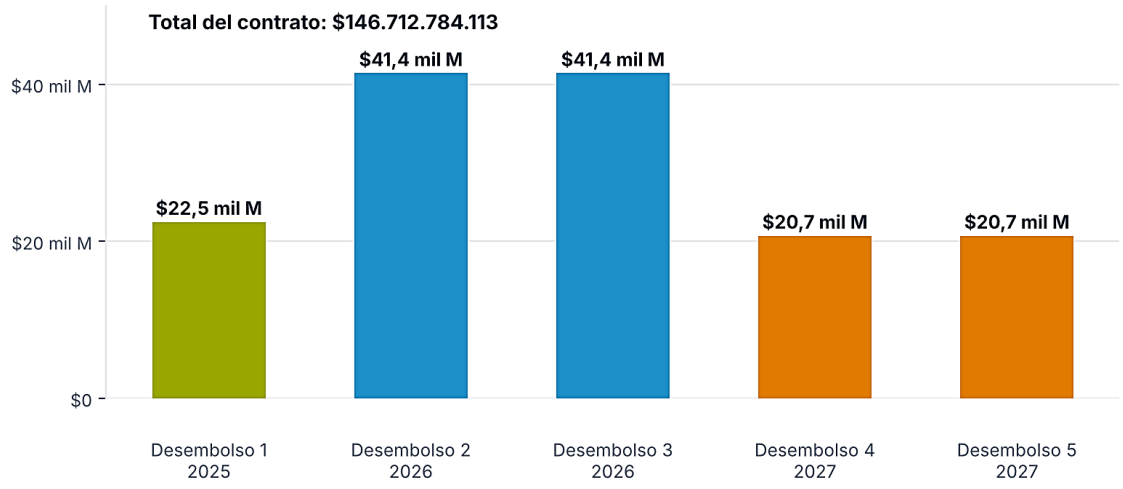

Gráfico 1. Cronograma estimado de desembolsos del contrato 4600106094 de 2025 (val. en millones de pesos).

El valor total del contrato 4600105230 de 2025 es de $12.963 millones. Compuesto de la siguiente manera:

Concepto	Valor	Qué es
Recursos a administrar	$11.376.068.481	Dinero para pagar las obras, las interventorías, la dotación y los demás componentes de los ReCreos.
Gravamen a los movimientos financieros (GMF)	$54.758.639	Impuesto de 4 por mil sobre los recursos y sus rendimientos.
Costo no operativo	$255.100.086	Impuestos y costos asociados a la administración del contrato.
Honorarios de la EDU IVA INCLUIDO	$1.277.083.983	Pago a la EDU por la gerencia integral de los proyectos.
Total	**$12.963.011.189**	

5.2 Inversión por ReCreo

Los valores contratados para cada ReCreo son aproximadamente:

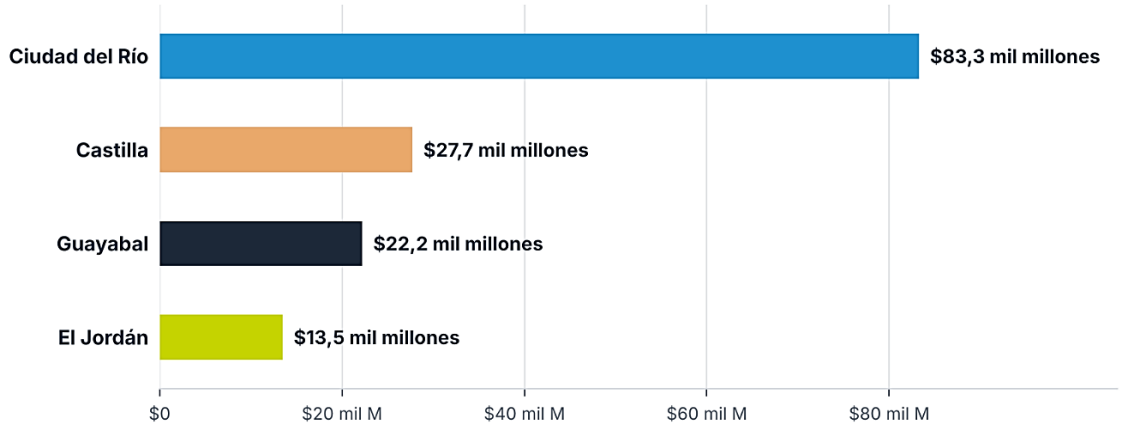

Gráfico 2. Inversión contratada por ReCreo en el contrato de la Secretaría de Cultura Ciudadana

ReCreo	Total
Ciudad del Río	$83.271.707.470
Castilla	$27.721.598.378
Guayabal	$22.216.332.264
El Jordán	$13.503.146.001
Total	**$146.712.784.113**

Primavera Norte se ejecuta con recursos del contrato de la Secretaría de Infraestructura Física: por un valor de $12.963.011.189

6. ¿Cómo vamos?

El **avance físico** mide cuánto de la obra está construido; el **avance financiero** mide cuánto se le ha pagado al contratista. Es normal que no coincidan: los pagos se hacen después de que la interventoría verifica lo construido.

ReCreo	Comuna	Avance físico	Avance financiero	Inicio	Terminación estimada
Primavera Norte	2	90,57 %	73,37 %	10/07/2025	Trimestre 4 2026
Guayabal	15	19,00 %	16,83 %	23/06/2026	Trimestre 2 2027
El Jordán	7	18,59 %	7,65 %	15/07/2026	Trimestre 2 2027
Ciudad del Río	14	6,14 %	3,31 %	27/07/2026	Trimestre 4 2027
Castilla	5	0,00 %	0,00 %	28/10/2026	Trimestre 4 2027

Nota: las fechas expuestas son proyectadas de acuerdo con los cronogramas de obra, con corte a Octubre 2026, los cuales son variables.

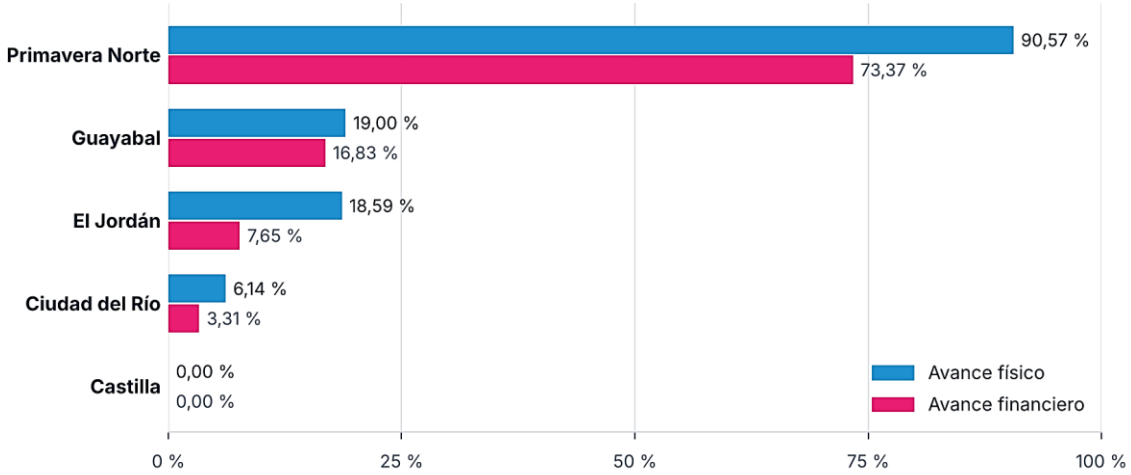

Gráfico 3. Avance físico y financiero por ReCreo.

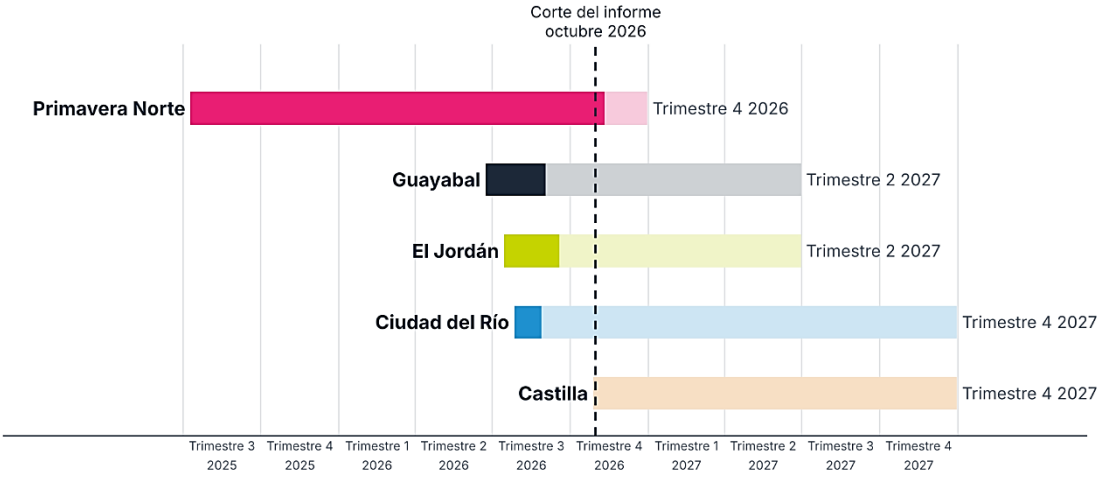

Gráfico 4. Plazo de cada obra. La barra clara es el plazo total; el tramo oscuro, la proporción equivalente al avance físico reportado.

7. ReCreos Culturales

7.1 ReCreo Cultural Primavera Norte

Comuna 2 - Santa Cruz

Se construye en el Parque Ribera Norte, como parte de Parques del Río Norte. Será un centro cultural con 309 m² para formación artística (aula taller y salón multipropósito), 155 m² para divulgación con sala de grabación y áreas de esparcimiento comunitario con terrazas, pasarelas y 555 m² de cubierta verde.

Es el ReCreo más avanzado. Se proyecta terminar la obra finalizando el 2026.

Ubicación	Parque Ribera Norte (Parques del Río Norte), comuna 2 – Santa Cruz
Estado	En ejecución
Contratos	Contrato de mandato 4600105230 de 2025 (Secretaría de Infraestructura Física) · Obra: IA 947 de 2025 · Interventoría: contrato 4600103277 de 2025
Inversión	*$ 12.963.011.189*
Avance	90,57 % físico · 73,37 % financiero
Plazo	Inicio: 10/07/2025 · Terminación estimada: cuarto trimestre del 2026
Participación	51 actividades de socialización con 4.079 participantes y 11 Comités Ciudadanos de Obra con 270 asistentes

Así era, así va, así será



Así era y así va: el lote antes de la intervención y el avance de la obra.



Así será: Render- imagen de referencia del proyecto terminado.

7.2 ReCreo Cultural Guayabal

Comuna 15 - Guayabal

Es la segunda etapa del Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo. Sumará cerca de 2.480 m² construidos y 844 m² de urbanismo, con un diseño que da continuidad a la arquitectura de la primera etapa: techos a varias aguas, volúmenes diferenciados y amplias zonas comunes.

Se organiza alrededor de un patio central e incluirá salón de lectura musical, auditorio, salas de ensamble, talleres de electrónica y salones especializados para la práctica y difusión de la música y la danza.

Ubicación	Carrera 65 N.° 14-65, Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo, comuna 15 – Guayabal (lote de 19.369 m²)
Estado	En ejecución: preliminares 85 %, cimentación 60 % y estructura 10 %
Contratos	Obra: IA 539 de 2026 (Consorcio Belén) · Interventoría: ABR 14 de 2026 (UT Inter-RLB 014)
Inversión	$22.216.332.264
Avance	19,00 % físico · 16,83 % financiero
Plazo	Inicio: 23/06/2026 · Terminación estimada: Segundo trimestre de 2027
Participación	Reunión de inicio de obra el 02/07/2026 y tres Comités Ciudadanos de Obra (agosto, septiembre y octubre)

Así era, así va, así será

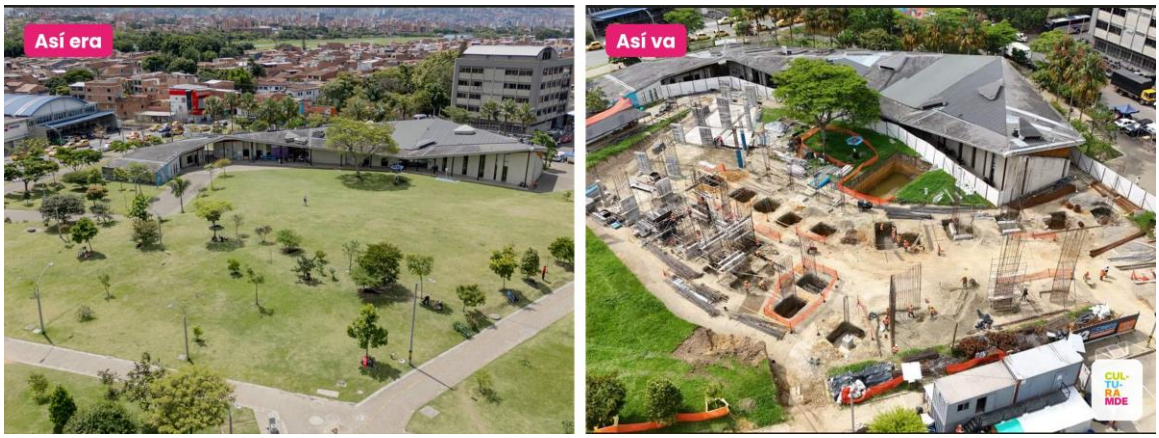

Así era y así va: el parque antes de la intervención y el avance de la obra.

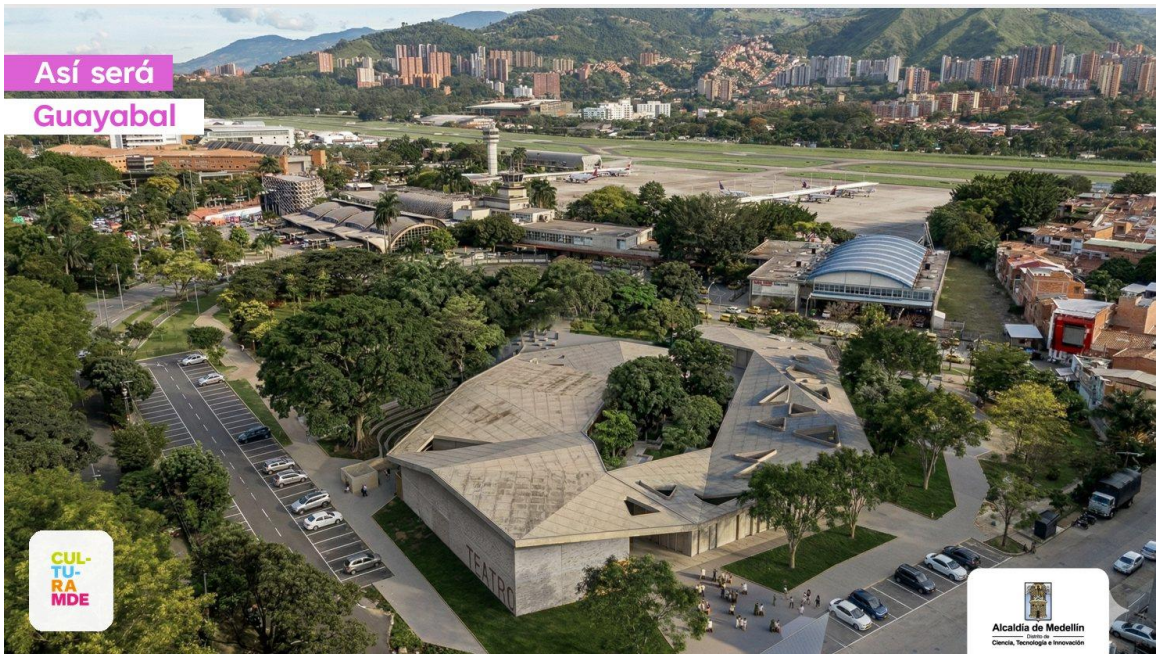

Así será: imagen de referencia del proyecto terminado.

7.3 ReCreo Cultural El Jordán

Comuna 7 - Robledo

Se construye en el CDM El Jordán, alrededor de la tradicional fonda El Jordán, un lugar emblemático de Medellín. Está diseñado con módulos arquitectónicos independientes, a distintos niveles y con cubiertas a dos aguas, que dialogan respetuosamente con la estructura patrimonial de la antigua fonda.

Tendrá 1.329 m² construidos y 10.072 m² de espacio público para la formación, la creación y la presentación artística, con énfasis en la música.

Ubicación	Calle 65 N.° 84, CDM El Jordán, comuna 7 – Robledo
Estado	En ejecución: preliminares 90 % y cimentación 25 %
Contratos	Obra: IA 506 de 2026 (Consorcio Jordán EYM) · Interventoría: ABR 19 de 2026 (Estructuras Interventorías y Proyectos SAS)
Inversión	$13.503.146.001
Avance	18,59 % físico · 7,65 % financiero
Plazo	Inicio: 15/07/2026 · Terminación estimada: Segundo trimestre de 2027
Participación	Reunión de inicio de obra el 24/07/2026 y tres Comités Ciudadanos de Obra (agosto, septiembre y octubre)

Así era, así va, así será



Así era y así va: el lote antes de la intervención y el avance de la obra.



Así será: imagen de referencia del proyecto terminado.

7.4 ReCreo Cultural Ciudad del Río

Comuna 14 - El Poblado

Se construye en un lote de 10.016 m² contiguo al Museo de Arte Moderno de Medellín (MAMM), como remate del parque lineal de Ciudad del Río. Será el ReCreo de mayor escala: cerca de 9.770 m² construidos en 11 niveles y un sótano, y unos 6.466 m² de urbanismo.

Su vocación es la promoción, divulgación, registro y conservación de las prácticas audiovisuales y cinematográficas, para garantizar el acceso a este patrimonio tanto a realizadores como a espectadores. Allí funcionará la nueva sede de la Cinemateca Distrital, que se convertirá en el eje articulador del sector audiovisual de la ciudad.

Ubicación	Carrera 43G N.° 20-24, contiguo al MAMM, comuna 14 – El Poblado
Estado	En ejecución: actividades preoperativas, Plan de Manejo de Tránsito, instalaciones provisionales y cimentación
Contratos	Obra: IA 649 de 2026 (Consorcio RioRecreo) · Interventoría: ABR 540 de 2026 (Consorcio CL Medellín)
Inversión	$83.271.707.470
Avance	6,14 % físico · 3,31 % financiero
Plazo	Inicio: 27/07/2026 · Terminación estimada: Cuarto trimestre de 2027
Participación	Reunión de inicio de obra el 11/08/2026 y tres Comités Ciudadanos de Obra (agosto, septiembre y octubre)

Así era, así va, así será

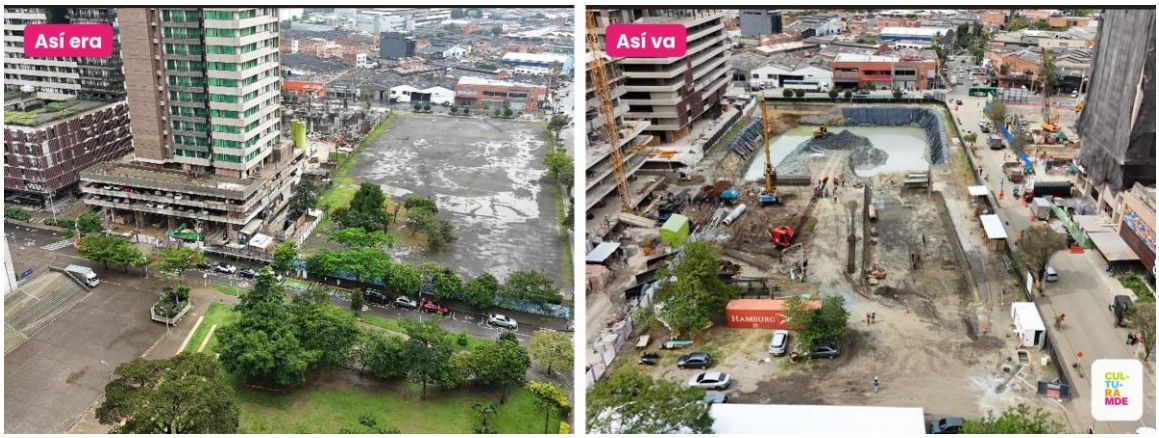

Así era y así va: el lote antes de la intervención y el avance de la cimentación.

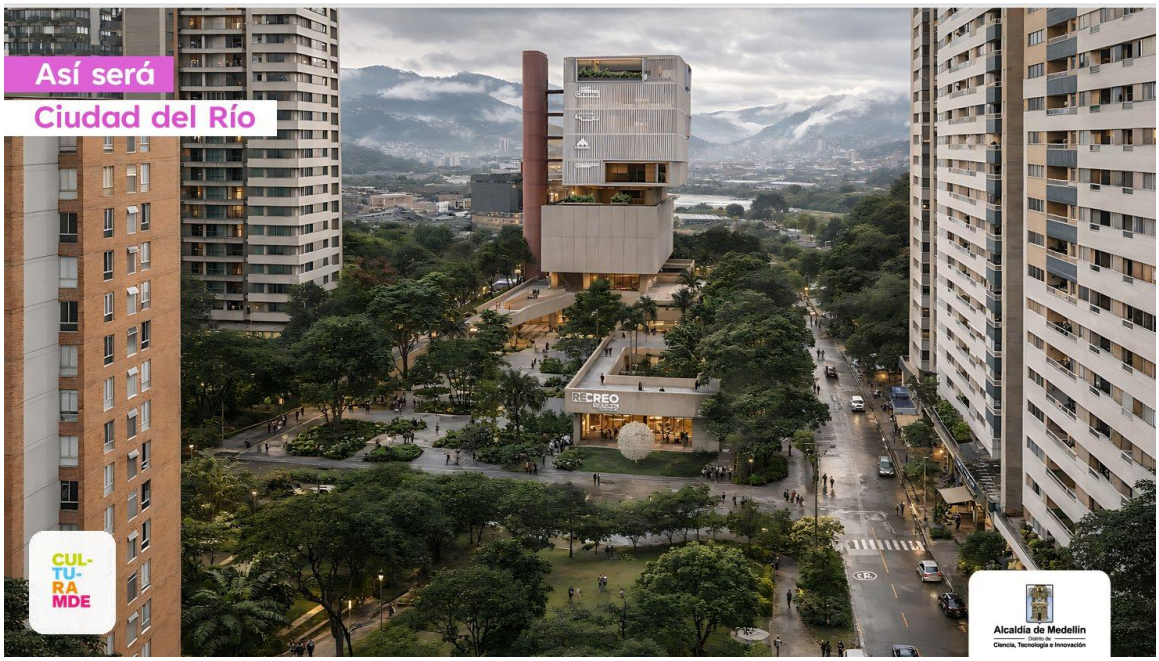

Así será: imagen de referencia del proyecto terminado.

7.5 ReCreo Cultural Castilla

Comuna 5 - Castilla

Diseñado en colaboración con la Escuela Politécnica Federal de Zúrich (ETH) y la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), es un homenaje a la memoria histórica del Reggaetón, movimiento urbano musical de Medellín. Contará con unos 3.300 m² de construcción y 2.000 m² de espacio público para la creación, la producción y la circulación artística.

Atendiendo las solicitudes de la comunidad, el diseño se ajustó para reinstalar la cancha deportiva en la cubierta del edificio, de modo que el deporte comunitario y la cultura convivan en el mismo lugar.

Ubicación	Predio de la cancha La Rionegro (sector Francisco Antonio Zea), comuna 5 – Castilla
Estado	Inicio de obra el 28 de octubre del 2026
Contratos	Obra: Consorcio Indequipos Castilla · Interventoría: Consorcio Castilla 2026
Inversión	$27.721.598.378
Avance	**0 % físico · 0 % financiero**
Plazo	Inicio: 28/10/2026 · Terminación estimada: Cuarto trimestre de 2027

Así era, así va, así será



Así es hoy: el predio de la cancha La Rionegro antes del inicio de la obra.

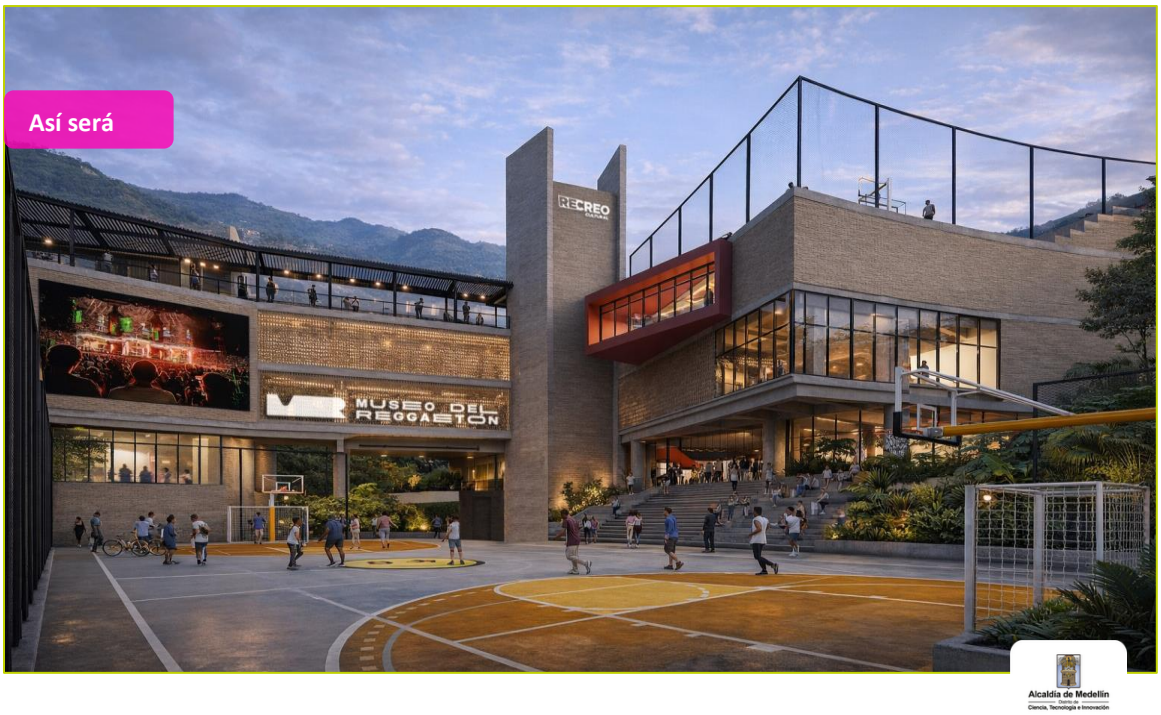

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

8. Participación ciudadana

Las comunidades participan en todas las etapas de los ReCreos. En cada obra se ejecuta un Plan de Gestión Social que incluye reuniones informativas, encuentros de sostenibilidad y Comités Ciudadanos de Obra, espacios en los que líderes, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y vecinos conocen el avance, plantean inquietudes y hacen seguimiento.



Cifras de participación con corte a octubre de 2026.

8.1 Reuniones de inicio de obra

ReCreo	Fecha	Lugar
Guayabal	02/07/2026	Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo
El Jordán	24/07/2026	CDM El Jordán
Ciudad del Río	11/08/2026	Lote Ciudad del Río
Castilla	12/11/2026	IE Republica de Uruguay

8.2 Socialización y sostenibilidad en Primavera Norte

A octubre de 2026 se han realizado 51 actividades de socialización y sostenibilidad con 4.079 participantes: niñas, niños, jóvenes y personas mayores del grupo “Guardianes de Antaño”, madres comunitarias, escuelas de música y

Juntas de Acción Comunal. Entre noviembre de 2025 y septiembre de 2026 se realizaron 11 Comités Ciudadanos de Obra con 270 asistentes.

8.3 Comités Ciudadanos de Obra en las nuevas obras

En Ciudad del Río, Guayabal y El Jordán se han realizado tres Comités Ciudadanos de Obra en cada frente, correspondientes a agosto, septiembre y octubre de 2026.

9. Retos y próximos pasos

9.1 Retos y cómo los estamos atendiendo

Reto	Acción
Licencias y permisos	Acompañamiento técnico a la EDU para reducir demoras en la expedición de licencias y permisos ambientales.
Condiciones del suelo y redes	Estudios de detalle y coordinación anticipada con EPM para prevenir interferencias con redes no registradas o imprevistos del suelo.
Cumplimiento de los cronogramas	Seguimiento semanal estricto de las interventorías externas y de la supervisión técnica especializada.
Sostenibilidad de los espacios	Manuales de uso y mantenimiento, dotación a la medida de cada espacio y programación con la Red de Escuelas de Música y la Red de Casas de Cultura.

9.2 Próximos hitos

Fecha estimada	Hito
Octubre/Noviembre 2026	Inicio y avance de obra del ReCreo Castilla
Cuarto trimestre de 2026	Terminación de obra del ReCreo Primavera Norte y dotación

Fecha estimada	Hito
Inicio de 2027	Aceleración de las obras en marcha
Segundo trimestre de 2027	Terminación de obra del ReCreo El Jordán
Segundo trimestre de 2027	Terminación de obra del ReCreo Guayabal
Cuarto trimestre de 2027	Terminación de obra de los ReCreos Ciudad del Río y Castilla

La puesta en funcionamiento de los ReCreos requiere una articulación institucional que garantice su aprovechamiento, programación y sostenibilidad. Para ello se contempla la participación de la *Red de Escuelas de Música de Medellín y la Red de Casas de Cultura*, referentes de formación, acompañamiento y promoción de los procesos artísticos de la ciudad.

9.3 Lo que los ReCreos le dejarán a Medellín

Cuando estén terminados, los cinco ReCreos sumarán a la ciudad una nueva red de equipamientos culturales especializados, distribuida en el norte, el occidente y el sur:

5 nuevos equipamientos culturales	**+17.000 m²** construidos para el arte y la cultura	**+19.000 m²** de espacio público y urbanismo	**+5** nuevos estudios públicos de grabación

Más consumo y participación cultural

Con corte a agosto de 2026, Medellín registra más de 5,2 millones de participaciones en su oferta cultural pública. Los ReCreos llevarán esa oferta a los barrios de forma **permanente**: formación, presentaciones, ensayos y circulación artística cerca de casa, para públicos que hoy tienen barreras para acceder a la oferta concentrada en pocos sectores de la ciudad.

Medellín, capital creativa

Medellín hace parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO como **Ciudad Creativa de la Música** desde 2015. Los ReCreos consolidan ese reconocimiento con infraestructura de nivel profesional para crear, producir y circular música, cine y artes escénicas, y fortalecen a la ciudad como referente nacional e internacional de la economía creativa.

Estudios públicos de grabación para el talento de los barrios

Los ReCreos suman **más de cinco nuevos estudios públicos de grabación** a los siete que hoy funcionan en la Red de Casas de Cultura, junto con salas de ensayo acústicas. Artistas, agrupaciones y estudiantes podrán grabar, producir y dar a conocer su música sin asumir los altos costos de un estudio privado.

Una casa para el cine y el audiovisual

Ciudad del Río será la nueva sede de la **Cinemateca Distrital**, un centro para la exhibición, la formación y la preservación de la memoria audiovisual, con programación proyectada para más de 50.000 personas al año.

Formación de talentos y economía creativa

- **Más formación artística:** nuevos espacios para la Red de Escuelas de Música, la Red de Prácticas Artísticas y Culturales y la Red de Casas de Cultura, incluida la formación de formadores.
- **Emprendimiento cultural:** acceso a equipos y espacios técnicos para producir contenidos, montar obras y crear proyectos que generen ingresos.
- **Empleo:** las obras generan empleo, que la EDU reporta cada mes por grupo poblacional y género.
- **Menores costos para la comunidad:** espacios públicos dotados que reducen lo que hoy pagan las organizaciones culturales por alquilar salas, teatros y estudios.

Espacio público, convivencia y bienestar

- **Espacio público recuperado:** parques, plazas, terrazas y cubiertas verdes para el encuentro de las comunidades.
- **Convivencia:** uso positivo del tiempo libre de niñas, niños y jóvenes, y prevención de factores de riesgo social.
- **Salud y bienestar:** la Organización Mundial de la Salud (2019) concluyó, tras revisar más de 3.000 estudios, que la participación en las artes beneficia la salud física y mental.
- **Identidad y patrimonio:** El Jordán protege la memoria de la fonda tradicional, Castilla rinde homenaje al movimiento musical urbano y Guayabal amplía un parque biblioteca querido por su comunidad.
- **Equidad territorial:** la oferta cultural especializada deja de concentrarse en el centro y llega a cinco comunas de la ciudad.

Nuestro compromiso

Los ReCreos Culturales son una apuesta por una Medellín donde la cultura no sea un privilegio ni una oferta concentrada en algunos sectores, sino una oportunidad al alcance de todas las comunidades. Transformar la ciudad también significa acercar el arte, la cultura y el conocimiento a los barrios, fortalecer las capacidades de sus habitantes y construir, desde cada territorio, una Medellín con más oportunidades, inclusión y convivencia.

Nos comprometemos a entregar obras de calidad, a informar con transparencia su avance y a construir con las comunidades la programación de cada ReCreo.

Nota aclaratoria: los datos presentados en este informe son dinámicos y se actualizan día a día, conforme al avance de las obras. Se relacionan en este informe los cortes de información con los que cuenta la Secretaría de Cultura al momento de su elaboración.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

10. ¿Cómo hacer seguimiento?

Por los siguientes canales, puedes conocer el avance de los ReCreos, hacer preguntas y presentar propuestas:

Canal	Para qué sirve
Comités Ciudadanos de Obra	Conocer el avance de la obra de su barrio y plantear inquietudes. Pregunte por las fechas en el frente de obra o a la EDU.
Audiencia de rendición de cuentas	Encuentro presencial y virtual el 3 de diciembre de 2026, con espacio para preguntas de la ciudadanía.
Preguntas previas (PQRSD)	Envíe sus preguntas antes de la audiencia a través de los canales de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias de la Alcaldía.
SECOP II	Consultar los contratos y documentos del proceso, como los estudios previos del contrato 4600106094 de 2025.
Línea Única de Atención	604 444 41 44 · www.medellin.gov.co

Glosario

- Avance físico: porcentaje de la obra construida, verificado por la interventoría.
- Avance financiero: porcentaje del valor de la obra que se ha pagado al contratista.
- Comité Ciudadano de Obra (CCO): espacio periódico en el que la comunidad conoce y hace seguimiento a una obra.
- EDU: Empresa de Desarrollo Urbano, empresa pública del Distrito que gerencia los ReCreos.
- Interventoría: empresa independiente que vigila la calidad, el plazo y el presupuesto de una obra.
- Mandato sin representación: contrato en el que la EDU gestiona y contrata las obras a nombre propio, por encargo del Distrito.
- Vigencias futuras: autorización del Concejo para comprometer recursos de años siguientes y asegurar la continuidad de las obras.

Fuentes

- Estudios previos del contrato interadministrativo de mandato para los ReCreos Culturales, documento 40422 (formato FO-GECO-084).
- Informes de seguimiento de obra de la EDU y las interventorías, corte octubre de 2026
- Datos consolidados del control de asistencia a los comités de obra semanales ejecutados durante el mes actual.
- Seguimiento al Plan de Acción de la Secretaría de Cultura Ciudadana, corte 31 de agosto de 2026.
- Imágenes: Alcaldía de Medellín y EDU. ***Las imágenes "Así será" son representaciones de referencia del diseño.*